

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**93****COLMENAR VIEJO**

## PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el 25 de octubre de 2023, ha aprobado las bases para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de la categoría de técnico de Administración General perteneciente a escala Administración General, Subescala Técnica, Categoría Superior, Grupo A, Subgrupo A1, promoción interna, por concurso-oposición, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Esta plaza procede de la oferta de empleo público de 2022.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: [www.colmenarviejo.com](http://www.colmenarviejo.com)

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Tasa: sí requiere tasa por derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 31 de octubre de 2023.—La primera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(02/18.549/23)

